

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Proyecto Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	2939
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Hugo Yébenes Revuelto	hugo.yebenes@ufv.es
Dámaso Rodríguez Serrano	d.rserrano@ufv.es
Beatriz Carreto García	beatriz.carreto@ufv.es
Pilar López López	pilar.lopez@ufv.es
Carlos Hermoso Macías	carlos.hermoso@ufv.es
María Alonso González	m.agonzalez@ufv.es
Gema Mata González	g.mata.prof@ufv.es
Sara Solana Blanco	sara.solana@ufv.es
María Cristina Papadaki Romero	mc.papadakis@ufv.es

Mercedes Gomez del Pulgar Garcia-Madrid	
Eusebio Ricardo Abengózar Muela	r.abengozar.prof@ufv.es
Almudena Crespo Cañizares	a.crespo.prof@ufv.es
María Teresa Soy Andrade	m.soy.prof@ufv.es
Irene Sánchez Sainero	irene.sanchez@ufv.es
Sonsoles Hernández Iglesias	s.hernandez@ufv.es
María Teresa Iglesias López	m.iglesias.prof@ufv.es
Juan Antonio Sarrión Bravo	j.sarrion.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El trabajo fin de grado está incluido dentro del módulo IV del plan de estudios, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. El alumno debe adquirir la capacidad para elaborar el proyecto, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el período de docencia del grado. Se llevará a cabo durante el 8º semestre (2º cuatrimestre de 4º curso), se desarrollará bajo la supervisión de un tutor y concluirá con la defensa del mismo ante una comisión evaluadora.

Si el objetivo fundamental del nuevo título de Graduado en Enfermería por la Universidad Francisco de Vitoria es formar enfermeros preparados para desempeñar la práctica asistencial del más alto nivel en el campo de la enfermería en instituciones nacionales y extranjeras. Es decir, profesionales formados, comprometidos con la vocación para realizar actividades propias de la disciplina y generar nuevos aportes a la misma, tanto en el ámbito científico-técnico, participando en grupos de investigación en enfermería y divulgación científica, como fundamentalmente en el humanismo de la enfermería, aportando una visión integral del paciente o familia, y una identidad como profesional basada en valores éticos y morales delimitada por un conocimiento antropológico y caracterizada por la entrega, la bondad, la sensibilidad humana, la dedicación, la solidaridad, el compromiso. Es en este sentido, dónde el trabajo fin de grado vendrá a ser la herramienta que nos sirva para la evaluación final, de estos contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias generales y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia.

Además en el trabajo fin de grado, incluiremos una conjunto de competencias a evaluar, asociadas a las asignaturas de humanidades, que comenzarán en primero y que se irán evaluando a lo largo de los cursos, ampliándose el grado de compromiso con lo que la vocación enfermera requiere. Y así de esta manera, las asignaturas de la rama de humanidades, serán introducidas de manera transversal en el trabajo fin de grado. La vocación enfermera debe ir de la mano de un amplio conocimiento antropológico, que es quién delimita una actuación moral y responsable.

OBJETIVO

Realizar y defender un proyecto fin de grado, orientado a la evaluación de competencias generales asociadas al título

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno, para poder defender el trabajo fin de grado ante el tribunal, debe tener aprobados todos los créditos correspondientes con el total de créditos del plan de estudios.

CONTENIDOS

-Los temas del trabajo fin de grado deben estar relacionados con las materias que integran el grado, en relación con las funciones enfermeras y los ámbitos

de actuación propios de la disciplina (atención primaria, hospitalario, comunitario, sociosanitario):

- Diseño de un proyecto de investigación, revisión Bibliográfica.
- Diseño de un plan de cuidados estandarizado.
- Diseño de un programa de Educación para la salud.

Se impartirán tres seminarios teóricos, con el fin de que el alumno adquiriera conocimientos teóricos básicos acerca de la elaboración, presentación y elección de línea de trabajo:

- Seminario teórico: Información y estructura de las tres líneas de trabajo marcadas para trabajo fin de grado.
- Seminario teórico: Elaboración y presentación de un trabajo fin de grado.
- Seminario teórico: Búsquedas y referencias bibliográficas.

El tema del trabajo fin de grado será por elección del alumno, teniendo en cuenta que debe estar relacionado con las materias que integran el grado y los ámbitos de actuación propios de la Enfermería y basado en cualquiera de las tres líneas de trabajo antes mencionadas, que si están previamente estipuladas:

- Diseño de un proyecto de investigación, dentro de este apartado también incluiremos las opciones de la revisión bibliográfica, actualización del conocimiento en un tema específico en el ámbito enfermero, diseño de un protocolo de investigación y la investigación de casos concretos que derivan de la práctica clínica.
- Diseño de un plan de cuidados. Según la taxonomía NANDA, NIC Y NOC.
- Diseño de un programa de Educación para la salud tras la investigación y detección de un problema sanitario concreto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías individuales presenciales: Atención individual del tutor, con presencialidad del alumno, quién se encargarán de orientar en la elaboración y supervisión del trabajo, solucionar dudas y realizar el seguimiento y evaluación continua de las habilidades y competencias adquiridas, durante el desarrollo de las mismas.
- Tutorías Individuales on line: Mediante correo electrónico y en los días estipulados por el tutor, el alumno podrá contar con el mismo para la resolución de dudas que le impidan continuar con la elaboración del trabajo
- Tutorías grupales, seminarios teóricos.

Seminario teórico: Información y estructura de las tres líneas de trabajo marcadas para trabajo fin de grado.

Seminario teórico: Elaboración y presentación de un trabajo fin de grado.

Seminario teórico: Búsquedas y referencias bibliográficas.

- Estudio y trabajo autónomo:

Documentación inicial de la información para una adecuada justificación del estudio (actualización del tema, análisis y magnitud...).

Búsquedas bibliográficas organizadas y sistematizadas.

Diseño del trabajo.

Análisis y síntesis de la información y de los datos obtenidos, determinación de los resultados y de las principales conclusiones, mediante la reflexión e integración de conocimientos adquiridos en el título para la elaboración del proyecto.

- Evaluación:

Informe del tutor.

Informe de la comisión evaluadora,

Exposición y defensa del trabajo ante el tribunal Universitario

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, se pueden ver modificados y adaptados en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
20 horas	130 horas
Tutorías individuales presenciales 3h	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado mediante

Tutorías individuales on-line 6h Seminarios grupales 6h Presentación y defensa del proyecto 5h	trabajo autónomo del alumno 130h
--	----------------------------------

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.

Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Conocer los sistemas de información sanitaria.

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Desarrollar la capacidad de asimilación, análisis, síntesis y relación de información y capacidad de pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

Desarrollar la capacidad y el compromiso del propio aprendizaje y desarrollo personal para la resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de comunicación y expresión oral y escrita.

Capacidad para el sentido y compromiso éticos.

Conocimiento suficiente de los principios y postulados básicos de Ciencias Humanas.

Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.

Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

Competencias específicas

Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un trabajo fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos, y las competencias adquiridas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Presentar y defender el trabajo ante un Tribunal Universitario (comisión evaluadora).

Realizar un proyecto individual relacionado con las materias que integran el grado, en el contexto de las funciones enfermeras y los ámbitos de actuación propios de la disciplina (atención primaria, hospitalario, comunitario, sociosanitario).

Demostrar la adquisición de las competencias específicas y transversales definidas en las diferentes materias de la titulación mediante la realización de un trabajo fin de grado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La nota final se realizará en función de los siguientes porcentajes:

•30 % Trabajo escrito y tutorización: calificación emitida en el informe del tutor, dónde calificará la evaluación continua del trabajo autónomo del alumno, participación en seminarios y actividades dirigidas a TFG y tutorías, así como la adquisición de competencias mediante rúbrica de evaluación. El trabajo escrito será considerado no apto si su calificación en la rúbrica es menor de 5, si supera el 10 % de los textos no referenciados adecuadamente o si el tutor considera que bajo el programa instalado antiplagios, que existe un porcentaje elevado de copia en la elaboración del mismo.

Sólo podrán defender el TFG los alumnos que hayan obtenido una calificación de "Apto" (igual o superior a 5) en este informe del tutor en relación al Trabajo escrito y tutorización.

•70 % Exposición y Defensa: la calificación la emitirá un tribunal con un mínimo de 2 miembros y máximo de 3.

La nota final del TFG, por tanto, se calculará: 30% trabajo escrito y tutorización (calificación del tutor) y 70% exposición y defensa del TFG (calificación del tribunal)

Se considera requisito imprescindible para aprobar esta asignatura, una calificación mínima de 5 en las dos calificaciones (calificación del tutor y calificación del tribunal).

•El alumno entregará el trabajo en PDF y la presentación en POWER POINT a su tutor en el plazo que este le indique, quién conjunto con el informe de tutorización y rúbrica de evaluación, se encargará de entregárselo a la coordinadora de TFG al menos 10 días antes de las defensas de TFG.

•El alumno también entregará 2 copias impresas del trabajo y CD (trabajo y presentación) a la secretaria de enfermería en la fecha indicada por la coordinadora de TFG. Quedándose con un resguardo de dicha entrega.
• La defensa del trabajo se realizará ante un tribunal formado por un mínimo de dos miembros y un máximo de tres, del que el tutor no podrá formar parte. Cada alumno contará con 10-15 minutos para tal efecto, trascurridos los cuales el tribunal podrá realizar

las aportaciones y preguntas que crea pertinentes. La defensa también es evaluada mediante rúbrica.

•La nota final será publicada en el portal en los días sucesivos a haberse realizado el último tribunal, a los alumnos se les avisará de que pueden consultar las notas con un mensaje en el Aula virtual.

•Cualquier reclamación se dirigirá a la coordinadora de TFG tras la publicación de notas, solicitando cita previa por e.mail.

Los criterios de evaluación serán:

0 - 4.9: Suspenso.

5 - 6.9: Aprobado.

7 - 8.9: Notable.

9 – 10: Sobresaliente.

Sólo podrán optar a matrícula de honor aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación final de 10, las matrículas de honor se adjudicarán en Comisión de TFG que la constituyen los tutores de TFG.

•Para la defensa del trabajo fin de grado, es condición indispensable, que el alumno haya superado el total de créditos, si el alumno no los hubiera superado en la convocatoria ordinaria, podrá cursar el trabajo fin de grado, pero no podrá realizar su entrega y defensa hasta la convocatoria extraordinaria y siempre que haya aprobado el total de créditos. Si no fuera así, no lo podría defender, hasta aprobar los créditos pendientes.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- En caso de confinamiento por la nueva situación relacionada con el COVID19, se mantendrán los porcentajes de evaluación y la defensa se realizará en remoto mediante Blackboard.

- Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

LEÓN. O, MONTERO. I. Diseño de Investigaciones. 2ª ed. Madrid: Ed. Mc Graw Hill, 2000.

FAUS. F, SANTAINÉS. E. Búsquedas Bibliográficas en bases de datos. 1ª ed., Barcelona, Elsevier, 2013.

DIAZ, A.M. Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio de la Investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior, 1ª ed., Navarra, Aranzadi, 2009.

-DIAGNOSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACION 2012-2014, elsevier españa, s.a.

CLASIFICACION DE RESULTADOS DE ENFERMERIA (NOC). 4ª ED., elsevier españa, s.a.

CLASIFICACION DE INTERVENCIONES DE ENFERMERIA (NIC). 5ª ED., editorial: elsevier españa, s.a.

Burns N y Grove, S. (2004). Investigación en Enfermería (3ª Edición). Madrid, Elsevier

Iñiguez Rueda L. Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Atención Primaria, 1999; 23(8):496-502

Complementaria

Recursos en Internet:

http://www.infodoctor.org/rafabravo/buscador/index_archivos/slide0002.htm

<http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez>

CUIDATGE: <http://teledoc.urv.es/cuidatge/>

Gutiérrez U, Recursos en Internet sobre enfermería basada en la evidencia, Enfermería Clínica 2003; 13(2): 103-11

<http://enfermeria.usal.es/biblioteca/Recursos/Ebe.htm>

<http://evidencias.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>

<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IisScript=iah/iah.xis&base=LILACS&lang=p>

CUIDEN: <http://www.doc6.es/index/>